



DESCRIPTIVO DE LÍMITES DE COLONIAS Y/O CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2010

Delegación: Gustavo A. Madero

Distrito: II

Colonia (clave y nombre): 05-188, TORRES LINDAVISTA (FRACC)

Descripción de límites de la Colonia:

Iniciando en el punto noroeste de la colonia y rodeándola conforme a las manecillas del reloj el perímetro es el siguiente: Se inicia en la esquina que conforman la calle prolongación de Saturno y teniendo la barda perimetral de la Unidad Habitacional Siete Maravillas, calle de Pirámides de Egipto siendo esta la barda perimetral que llega hasta a la avenida Miguel Bernard, av. Miguel Othon de Mendizabal (av. Las Torres, encontramos la entrada al Fraccionamiento Torres Lindavista), calles de Calzada de Santana Norte y Saturno, calle prolongación Saturno, hasta llegar al punto de inicio.

Domicilio de la Dirección distrital: Río Bamba no. 876, Col. Lindavista , C.P. 07300, Delg. Gustavo A. Madero. Teléfonos: 5754 57 03 y 5119 20 74

Coordinador Distrital: Marco Tulio Galindo Gómez